



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

38008572

CURSO 2023/2024

IES LA GUANCHA



ANEXO I: Las propuestas de mejora para este curso y su evaluación

Objetivos (*)	Actuaciones para la mejora	Responsable/s	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora ¹	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
1.Absentismo Escolar	<p>Mejora de los datos de Absentismo Escolar, de acuerdo a lo establecido por el Claustro del IES y Comunicado al Consejo Escolar.</p> <p>1.1 Aumentar el número de citas personales con familia tanto en horario de mañana como de tarde.</p> <p>1.2. Mejora de la comunicación con las familias.</p> <p>1.3. Establecimiento de canales de comunicación directos con los responsables del alumnado (Pincel eKade y APP Familias).</p> <p>1.4. Mejorar el proceso de gestión de faltas del alumnado, eliminar el parte de papel, evitar duplicidades y gestionar más eficientemente la comunicación de los apercibimientos.</p> <p>1.5. Control por parte del Tutor y comunicación con las familias.</p> <p>1.6. Mejora en el seguimiento de las faltas y su justificación.</p>	<p>DIRECCIÓN</p> <p>Tutorías</p> <p>Familias</p> <p>SSCC de los municipios del caso de presentar problemas de absentismo.</p>	Mensual-trimestral	<p>Resultados Calidad Acemec</p> <p>1.1 Registro el número de citas personales llevadas a cabo por el profesorado/ equipo directivo con las familias y memorias/informes sobre acuerdos</p> <p>1.2. Evaluación de calidad realizada a la comunidad educativa.</p> <p>1.3 Aplicación o no de nuevas herramientas de comunicación con las familias desarrolladas por la CEFPADF y dentro del “paraguas” normativo que ésta nos ofrece.</p> <p>1.4. Eliminación o no del formato papel y estudio cuantitativo de las anotaciones en Pincel, apercibimientos...</p>	CONSEJO ESCOLAR
	Mejora de los datos de Rendimiento Escolar, de acuerdo a lo establecido por el Claustro del IES y Comunicado al Consejo Escolar.	DIRECCIÓN-CCP Claustro Escolar	Mensual-trimestral	<p>Resultados Calidad ACEMEC</p> <p>2.1 Registro el número de citas personales llevadas a cabo por el profesorado/ equipo</p>	CONSEJO ESCOLAR

¹ Art. 2.3 de la Orden de 9 de octubre de 2013: “Los centros educativos tendrán que establecer sus indicadores de mejora, que deberán contar con la aprobación del Consejo Escolar, a propuesta de la comisión de coordinación pedagógica y del Claustro, y que serán explicitados en la programación general anual”.



<p>2. Rendimiento Escolar</p>	<p>2.1. Citas personales con familia.</p> <p>2.2. Seguimiento de los resultados trimestral.</p> <p>2.3. Establecimiento de foros entre el claustro con reuniones periódicas de los equipos de nivel (mensuales).</p>			<p>directivo con las familias y memorias/informes sobre acuerdos</p> <p>2.2. Seguimiento de los resultados cuantitativos y estudio de las memorias de los equipos docentes en las diferentes evaluaciones.</p> <p>2.3. Cumplimiento del calendario propuesto y análisis cualitativo de las propuestas.</p>	
<p>3. Absentismo personal docente</p>	<p>3.1. Reuniones dirección afectados.</p> <p>3.2. Mejora en el Plan de atención al alumnado frente a ausencias de baja duración.</p> <p>3.3. Estudio del absentismo del personal docente por departamentos didácticos.</p> <p>3.4. Gestión de las bajas con la DGP</p> <p>3.5. Control del absentismo por parte de la jefatura de estudios.</p> <p>3.6. Realizar un seguimiento sobre las principales razones del absentismo y adoptar medidas preventivas.</p>	<p>Dirección- Jefatura de Estudios.</p> <p>CCP- Claustro Escolar</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Resultados Calidad ACEMEC</p> <p>3.1. Número de reuniones efectuadas.</p> <p>3.2. Análisis de las guardias de los grupos sin atención. Trabajo del profesorado de guardia y retenes. Creación de un foro de actividades por parte de los departamentos y creación de un espacio para que el profesorado de guardia lo pueda utilizar en el caso de necesitarlo.</p> <p>3.3. Estudio comparativo con cursos anteriores y análisis.</p> <p>3.4. Estudio de los tiempos en los que el alumnado no ha tenido clase por falta de sustitutos/as o de nombramiento. Análisis para mejora.</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>
<p>4. Absentismo personal no docente</p>	<p>4.1. Reuniones dirección afectados.</p> <p>4.2. Mejora en la comunicación con la SGT para agilizar el proceso de sustituciones del personal dependiente de la CEFPAFD y con la empresa concesionaria en el caso del personal no dependiente de la CEFPAFD.</p>	<p>Dirección- Secretaría.</p> <p>Empresa concesionaria del servicio (CLECE)</p>	<p>Trimestral</p>	<p>4.1. Número de reuniones efectuadas y conclusiones alcanzadas.</p> <p>4.2. Mejora en los procesos de comunicación con los responsables de la SGT. Coreos electrónicos, gestión de sustitución, cobertura de necesidades...</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>



	<p>4.3. Control del absentismo por parte de la secretaría del centro.</p> <p>4.4. Mejora en las sustituciones y a la hora de cubrir las bajas y necesidades del centro por parte de la empresa concesionaria.</p>				
5. Formación Continua	5.1. Continuidad enseñanzas parciales.	DIRECCIÓN-CCP Coordinación ACEMEC y Calidad.	Mensual- trimestral	<p>Sí/No.</p> <p>Análisis de las dificultades encontradas para la continuidad de las enseñanzas parciales.</p>	CONSEJO ESCOLAR
6. Formación ocupacional	<p>6.1. Convocatorias DGFPEA y SCE.</p> <p>6.2. Valorar que se han cumplido los objetivos, tanto en conocimientos sobre determinadas materias, como en aspiraciones laborales.</p> <p>6.3. Mantenimiento y aumento de la oferta educativa en cursos de formación ocupacional.</p>	DIRECCIÓN-CCP Coordinación ACEMEC y Calidad.	Trimestral	<p>6.1. Sí/No. Análisis de las dificultades encontradas para la continuidad de las enseñanzas parciales.</p> <p>6.2. Evaluación por parte de los responsables y del alumnado.</p> <p>6.3. Sí/No. Análisis de las dificultades junto con la VFPAFD.</p>	CONSEJO ESCOLAR
7. TIC	<p>Desarrollar entre la Comunidad Educativa del centro las competencias, habilidades, competitividad, motivación, referidas a las TIC y a la sociedad 4.0 de forma que responda a las necesidades personales, sociales y más concretamente del mercado laboral. .</p> <p>1.Fomento TIC-Página Web -P. Ekade.</p> <p>7.2 Entrada en la Red de Centros de Capacitación Digital.</p> <p>7.3 Acreditación Digital Docente (A2 y B1)</p> <p>7.4. Finalización del Plan Digital del Centro.</p> <p>7.5 Desarrollo de Espacios Creativos.</p>	DIRECCIÓN- CCP- Coordinación TIC	Mensual- trimestral	<p>7.1. Aumento de la dotación y uso de hardware TIC.</p> <p>7.2. Sí/No.</p> <p>7.3. Conseguir que, al menos el 70% del claustro docente esté acreditado en Competencia Digital al finalizar el curso 2023-2024.</p> <p>7.4. Sí/No.</p> <p>7.5. Puesta en funcionamiento de Espacios Creativos, Rincones de Aprendizaje en la zona del Remate y Espacios de Referencia.</p> <p>7.6. Sí/No.</p>	CONSEJO ESCOLAR



	<p>7.6 Puesta en funcionamiento del Aula ATECA.</p> <p>7.7. Establecimiento de mecanismos para el préstamo de dispositivos en caso de necesidad de nuestro alumnado y sus familias.</p>			<p>7.7. Mejora de los mecanismos de préstamo actuales</p>	
8. Fomentar la participación	<p>8.1. Renovación del Consejo Escolar.</p> <p>8.2. AMPA (creación o renovación).</p> <p>8.3. Asociación de alumnado (creación)</p> <p>8.4 Retomar las relaciones con la asociación de antigua alumnado.</p> <p>8.5. Desarrollo de actividades conjuntas con el municipio y participación de este.</p> <p>8.6. Desarrollo de un calendario de actuaciones relativos a los ejes de la Red Canaria-Innovas que cuente con la participación de toda la comunidad educativa</p>	DIRECCIÓN-CCP	Trimestral-Anual	<p>8.1. Renovación del Consejo Escolar debidos a los cambios derivados del nuevo equipo directivo y cambios de la matrícula... (sí/no)</p> <p>8.2. Se forma el AMPA o reactiva el actual. (sí/no)</p> <p>8.3. Se forma la asociación (sí/no).</p> <p>8.4. Sí/no.</p> <p>8.5. Análisis del número y evaluación cualitativa de ambas partes.</p> <p>8.6. Sí /no.</p>	CONSEJO ESCOLAR
9. Seguimiento de indicadores y objetivos marcados por ACEMEC	<p>9.1. Actuaciones Centro-ACEMEC.</p> <p>9. 2. Comprobar la eficacia de los indicadores y objetivos y adoptar medidas correctivas en caso de que se considere necesario.</p> <p>9.3. Realizar tantos controles como se considere necesario (calendario de auditorías).</p>	Coordinación ACEMEC y Calidad.	Mensual-trimestral	<p>9.1-3. Resultados Calidad Acemec</p>	CONSEJO ESCOLAR
10. Fomento de las lenguas extranjeras y participación del Proyecto Erasmus + u otros.	<p>10.1. Participación en los programas Erasmus+ para el curso 2023-2024 y nuevas convocatorias.</p> <p>10.2. Participación del alumnado de 1º de bachillerato en el programa de intercambio unipersonal con Francia propuesto desde la Viceconsejería de Educación.</p>	Dirección. CCP. Coordinación Erasmus	Trimestral	<p>10.1. Estudio cuantitativo y cualitativo de los proyectos enmarcados en el Erasmus+</p> <p>10.2. Análisis de los resultados y continuidad en el curso 2024-2025</p>	CONSEJO ESCOLAR



<p>11. Actualizar y consensuar los documentos institucionales.</p>	<p>11.1. Proyecto Educativo. 11.2. NOF. 11.3. Plan de Convivencia 11.4. Plan Digital del Centro 11.5. Guía de inicio de curso 11.6. Plan Escolar 11.7. Otros</p>	<p>Dirección. CCP. Coordinadores</p>	<p>Anual</p>	<p>11.1-7. Se logra la actualización. Análisis de fortalezas y debilidades del proceso.</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>
<p>12. Mejorar la convivencia en el centro Educativo.</p>	<p>12.1. Establecer horas de guardia de convivencia en el recreo. 12.2. Desarrollar el Plan de Convivencia Positiva en el centro. 12.3. Crear espacios seguros y un aula de convivencia. 12.4. Desarrollar acciones que busque la mejora de la convivencia en el IES (tanto entre el personal como entre el alumnado y sus familias). 12.5. Renovación del comité de convivencia del centro y memoria trimestral del mismo.</p>	<p>Dirección- Jefatura de Estudios- Secretaría. Coordinadores Comisión de convivencia.</p>	<p>Trimestral.</p>	<p>12.1. Análisis de las necesidades y propuestas de mejora del profesorado a lo largo de todo el curso. 12.2. Si/No. 12.3. Análisis cuantitativo de los espacios y memoria de la utilización por parte del alumnado. 12.4. Análisis del calendario de actuaciones, fechas marcadas como importantes... 12.5. Análisis cualitativo de las propuestas de mejora, avances y dificultades.</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>
<p>13. Seguir con la política de comunicación con la Comunidad Educativa.</p>	<p>13.1. Utilizar canales oficiales para la comunicación al claustro y la comunidad educativa. 13.2. Desarrollar una campaña de comunicación efectiva con las Comunidad Educativa a través de las RRSS. 13.3. Fomentar la utilización de la APP familias como medio de comunicación con las familias.</p>	<p>Dirección. CCP-Claustro. Coordinación. SSCC de la CEFPADF</p>	<p>Trimestral. Anual.</p>	<p>13.1. Se reduce el número de llamadas telefónicas y aumenta el número de comunicaciones por escrito en plataformas oficiales. 13.2. Aumenta el número de posteos, seguidores e interacciones en las redes sociales del centro @ieslaguancha_oficial. 13.3. Aumenta el número de usuarios de la</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>



	<p>13.4. Utilizar los nuevos canales de comunicación que han sido anunciados por el Servicio de Informática de las CEFPAFD.</p> <p>13.5. Aprovechando las buenas relaciones existentes entre el centro educativo, ayuntamiento y empresas de comunicación del entorno (y dentro del proyecto de radio y el eje de comunicación de la Red Canaria InnovaS) publicar los programas de radio creados por el alumnado e informar radiofónicamente de las novedades de interés que se van produciendo en el centro.</p> <p>13.6. Aumentar el número de visitas de familias a las reuniones con el claustro.</p>			<p>APP entre las familias de nuestro alumnado.</p> <p>13.4. Sí/No. Cuándo.</p> <p>13.5. Se publican los programas y se participa activamente en la radio.</p> <p>13.6. Sí/No.</p>	
<p>14. Calidad, equidad, igualdad e inclusión.</p>	<p>14.1 Comenzar el análisis de las necesidades de nuestra sociedad y de nuestro alumnado para proporcionar una formación de calidad, innovadora, competitiva que le ayude a su inclusión en el mundo laboral con las máximas garantías a través de la oferta actual o de nueva oferta en consonancia con el mapa escolar actual.</p> <p>14.2. Proporcionar al alumnado en situación de vulnerabilidad o desventaja, los recursos necesarios para afrontar un aprendizaje con garantías (no solo en lo referido al punto 7 de este anexo sino en cualquier otro).</p> <p>14.3. Revisar, editar y publicar un nuevo NOF para que los alumnos y alumnas, independientemente de las enseñanzas en las que están matriculados, deben tener los mismos derechos y obligaciones.</p> <p>14.4 Mejorar el clima de trabajo y crear sinergias comunes que permitan al alumnado alcanzar las capacidades necesarias para el mundo laboral.</p> <p>14.5. Implementación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares e interdepartamentales específicas y</p>	<p>Dirección. Claustro.</p>	<p>Anual.</p>		<p>CONSEJO ESCOLAR</p>



	<p>contextualizadas al IES La Guancha.</p> <p>14.6. Proporcionar al alumnado una formación de calidad, innovadora, competitiva que le ayude a su inclusión en el mundo laboral con las máximas garantías.</p> <p>14.7. Proporcionar al alumnado en situación de vulnerabilidad o desventaja, los recursos necesarios para afrontar un aprendizaje con garantías.</p> <p>14.8. Los alumnos y alumnas, independientemente de las enseñanzas en las que están matriculados, deben tener los mismos derechos y obligaciones.</p> <p>14.9. Crear un clima de trabajo que permita al alumnado alcanzar las capacidades necesarias para el mundo laboral.</p>				
<p>15. Mejora y adecuación de los espacios del IES</p>	<p>15.1. Modificación de los espacios referidos a la gestión de la convivencia.</p> <p>15.2. Reestructuración de las aulas para concentrar las familias profesionales y resto de estudios.</p> <p>15.3. Creación de espacios de referencia.</p> <p>15.4. Creación de un espacio bien definido para la jefatura de estudios en el edificio de El Remate.</p> <p>15.5. División del aula 9 para poder acoger el primer y el segundo curso de CFPB de Servicios Administrativos.</p> <p>15.6. Creación de un aula digital para 1º y 2º de ESO en el edificio de El Remate.</p> <p>15.7. Creación de, al menos, dos espacios creativos en el centro. Uno por edificio.</p> <p>15.8. Adecuación de los espacios destinados a la</p>	<p>Dirección. CEFPAFD</p>	<p>Anual</p>	<p>15.1-22 Sí/No. Estudio cuantitativo de las actuaciones que se han podido realizar, coste, financiación.</p> <p>15.1-22 Análisis cualitativo DAFO.</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>



	<p>enseñanza de Educación Física y más concretamente para las Enseñanzas de Acondicionamiento Físico y Animación Sociodeportiva.</p> <p>15.9. Mejora de las instalaciones del Salón de Actos.</p> <p>15.10. Creación de una zona para los subalternos que mejore el control del acceso al centro por la puerta de El Remate.</p> <p>Actuaciones propuestas desde los cursos anteriores y que no se han acometido aún:</p> <p>15.11 Actuaciones de mejora de las instalaciones del pabellón Román Reyes (insonorización total, Malla de protección laterales este y oeste, instalación de cortina de división central motorizada, mantenimiento pintura puertas, estructura metálica, ventanas de ventilación y enlucido en interior.</p> <p>15.12. Reformas de los baños del Edificio de El Remate.</p> <p>15.13. - Sustitución de pisos de pasillo planta baja y mantenimiento de ventanas, persianas y puertas de aluminio.</p> <p>15.14 Reparación de techos de los talleres 1 y 2, que siguen presentando humedades y donde no se ha librado el presupuesto para finalizar la obra.</p> <p>15.15. Reparación de las canchas deportivas.</p> <p>15.16. Sustitución de persianas deterioradas en el edificio central.</p> <p>15.17. Cerramiento de las terrazas del pasillo central, actualmente sin utilidad para la creación de</p>				
--	---	--	--	--	--



	<p>las aulas necesarias para cubrir el déficit de espacios actual.</p> <p>15.18. Obras referidas a la eliminación de barreras arquitectónicas, principalmente en el edificio central del centro.</p> <p>15.19. Mejora de la conectividad del centro. Las nuevas dotaciones TIC conllevan una sobrecarga de las redes que dificultan su utilización y obliga al centro a disponer de una red paralela con el gasto que supone.</p> <p>15.20 Instalación de un sistema de telefonía IP en los departamentos y de megafonía general de la que se hace cargo nuestro departamento/alumnado de electrónica. Pero que necesita de una dotación económica para adquirir el equipamiento necesario.</p> <p>15.21. Instalación de un sistema de domótica para el goteo, riego y mantenimiento de nuestro huerto escolar (dentro del proyecto del mismo y desarrollando acciones de trabajo interdepartamental con las enseñanzas de ESO y la familia de electrónica). Pero que necesita una dotación económica para afrontarlo.</p> <p>15.22. Actualización del equipamiento del centro, concentrándonos en la familia de Imagen y Sonido con soporte material desfasado y poco realista en la preparación de nuestro alumnado a las necesidades actuales del mercado laboral audiovisual.</p>				
<p>16. Estudio de viabilidad para la ampliación de la oferta educativa en el IES</p>	<p>16.1. Bachillerato de Artes.</p> <p>16.2. Ampliación de la oferta formativa de la familia profesional de Imagen y Sonido (Imagen 3D)</p> <p>16.3. Ampliación de la oferta formativa de la familia</p>	<p>Dirección.</p> <p>Claustro.</p> <p>Inspección Educativa</p>	<p>Trimestral/ Anual</p>	<p>16.1-3 Estudio de las necesidades del centro y posibilidades de espacio. Estudio de matrícula y consonancia con el Mapa Escolar de Canarias.</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR</p>



	profesional de Comercio y Marketing	/CEFPADF			
17. Participación en la totalidad de los ejes de la Red Innovas y en los Proyectos de Innovación propuestos por la CEFPADF	17.1. Participación en los Ejes. 17.2. Participación en Proyectos de Innovación de la VFPEA. 17.3. Participación en Proyectos de Innovación. 17.4. Participación en la Red Dualiza	Dirección	Trimestral/ Anual	17.1-4. Sí /No. Análisis cuantitativo y cualitativo mediante las diferentes memorias. 17.1-4 Participación del claustro en los mismos (número final de certificaciones). 17.1-4. Número de Comisiones de Servicio por necesidades docentes presentadas en junio y que respondan a los puntos aquí nombrados.	CONSEJO ESCOLAR
18. Relaciones Centro-Contexto social	18.1. Colaboración Centro-Ayuntamiento de la Guancha u otros. 18.2. Mejora de las relaciones con las empresas de nuestro entorno en lo referido a FCT y Formación Dual.	Dirección	Trimestral	18.1.1. Número de actuaciones conjuntas. 18.1.2. Número de convenios firmados. 18.2. Número de empresas colaboradoras	CONSEJO ESCOLAR
19. Mejorar la información y comunicación interna	19.1. La comunicación debe ser clara y concisa. 19.2. Utilizar un mecanismo de información y comunicación directa. 19.3. Informar y comunicar con la antelación suficiente.	La fuente de la información o comunicación	Durante todo el curso	19.1-3- Respuesta en tiempo y forma por parte de los receptores	Responsable de enviar la información o comunicación
20. Fomentar la comunicación de la Comunidad Educativa	20.1 Utilizar sistemas de comunicación digital. 20.2 Asegurarnos de que la comunicación es recibida por el destinatario en tiempo y forma.	Dirección del Centro. Claustro CCP Consejo Escolar Equipos Educativos	Durante todo el curso	Asegurarnos de que las vías de comunicación (Claustro, Consejo Escolar, CCP, reuniones de departamento, etc.) están resultando eficientes.	Responsable de transmitir la comunicación
21. Red de Calidad	21.1. Mejorar la calidad de las enseñanzas profesionales. 21.2. Trabajo en Red. 21.3. Disminuir las tasas de abandono escolar.	Responsable de Calidad del Centro	Durante todo el curso	Valoración trimestral de las acciones y objetivos planteados	Consejo Escolar VFPAP Dirección del Centro



	21.4. Difusión de las buenas prácticas que se realizan en el centro.				
22. Red de Emprendimiento	22.1. Continuar con el Aula de Emprendimiento y sus acciones. 22.2. Realizar más acciones de formación para el alumnado y profesorado	Gestor de emprendimiento o Comisión de Emprendimiento	Durante todo el curso	22.1-2 Valoración trimestral por parte de la comisión de emprendimiento de los objetivos y acciones planteadas	Coordinación de la Red de Emprendimiento La Laguna
23. Red de Innovación	23.1 Digitalizar todo el proceso de administración del centro. 23.2 Utilización de metodologías innovadoras.	Gestor de Innovación. Responsable TIC del centro	Durante todo el curso	Valoración trimestral por parte de la comisión de innovación de los objetivos y acciones planteadas	Coordinación de la Red de Innovación La Laguna
24. Objetivos de Desarrollo Sostenible	24.1 Potenciación de todas las redes que se llevan a cabo en el centro. 24.2. Gestión de los residuos y tratamiento de los mismos. 24.3. Acciones planteadas desde el Eje de Sostenibilidad de la Red Canaria InnovaS	Responsables de las Redes.	Durante todo el curso	Seguimiento durante las reuniones de coordinación de las/los responsables de cada red.	Responsable de Calidad Coordinadora de las Redes

(*) Los objetivos deben partir de:

- Las Propuestas de Mejora recogidas en la Memoria final del curso anterior.
- El Proyecto Educativo del centro y, en su caso, Proyecto de Dirección.
- Los planes, programas y proyectos del centro o que participe en ellos.
- En su caso, la supervisión realizada por la Inspección de Educación.
- Los resultados de las pruebas de evaluación externa.
- Los objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

- Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

- Impulsar la competencia en comunicación lingüística y bilingüismo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3



- Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

- Potenciar la cultura de la evaluación y la autonomía de los centros educativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

- Favorecer la mejora del bienestar físico y emocional del alumnado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

- Promover la actividad física, el deporte y una alimentación saludable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

- Avanzar hacia la universalización de la enseñanza de 0 a 3 años.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

- Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

- Mejorar el reconocimiento de la función directiva.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

- Hacer realidad la transformación digital de la Administración.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

- Simplificar la gestión administrativa en los centros educativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

- Renovar y ampliar las infraestructuras educativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural, social y cultural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

- Impulsar la dimensión europea e internacional de la educación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

- Fomentar la participación de las familias en los centros educativos

ANEXO II Calendario IES La Guancha 2023-2024

SEPTIEMBRE 15 días						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- 1. Comienzo de curso y claustro inicial (10:00 h).
- 11. Inicio clases ESO.
- 12. Bach. FP y E. Deportivas.
- 27 Elección delegados y delegadas.
Reunión de familias con tutores y tutoras (presencial).

OCTUBRE 20 días						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 2-5 y 9. Eval. sin notas.
- 12. Fiesta Nacional.
- 27 Plazo de entrega petición de información del 6 de noviembre.

NOVIEMBRE 21 días						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

- 1. Fiesta Nacional.
- 3 Jornada Gral. Convivencia
- 6 información a familias (ONLINE).
- 15. Convi. Desayuno Salud
- 20-23, 27-28 Eval. Trimestre.
- 24 Conmemoración 25N

DICIEMBRE 13 días						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 5 Publicación de notas
- 6. Fiesta nacional.
- 7. Día del enseñante y del estudiante.
- 8. Fiesta nacional.
- 11 Límite petición cita con docentes.
- 13. Reunión de familias con equipos educativos tras la evaluación del trimestre.
- 22 Convivencia Navidad
- 23 de dic.-7. Navidad

ENERO 16 días						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- 23-7 de enero. Navidad.
- 18. Fiesta local.
- 26. Plazo de entrega de la petición información del 7 de febrero.

FEBRERO 16 días						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

- 2. Fiesta Insular.
- 7. Información a familias (ONLINE).
- 9. Convivencia Carnaval.
- 12-13. 1º-3º día Libre D.

MARZO 23 días						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 6. Convi. Desayuno Salud.
- 8. Conmemoración 8M
- 11-14, 18-19. Eval. Semestre ESO, Bachillerato y 1º Ciclos
- 15. Acto entrega orlas CCFE.
- 22. Publicación de notas.

ABRIL 15 días						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 1 Límite petición cita con docentes.
- 3. Reunión de familias con equipos educativos. Tras la evaluación del semestre (presencial).
- 23 Día del Libro.
- 26. Plazo de entrega petición información 8 de mayo (ONLINE).

MAYO 20 días						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 1 Festivo nacional.
- 6-8. Evaluación sin notas.
- 8. Información a familias (ONLINE).
- 13. Evaluación 2º Bach.
- 17. Fin clases y entrega notas 2º Bach. 17 Acto de entrega de orlas de Bachillerato.
- 29 Convivencia día Canarias
- 29. Fin de la FCT y Evaluación final CCFE. Sup.
- 30. Día de Canarias.
- 31. 4º Día Libre Disp.

JUNIO 17 días						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- 5-8. Pruebas de EBAU
- 12-13 y 17-19 Eval. Final ESO, 1º Bach, 1º y 2º CM y 1ºCS
- 12. Eval. Extraordinaria 2º BAC.
- 14. Acto entrega orlas ESO
- 19. Convi. Desayuno Salud
- 21. Fin de las clases y entrega notas ESO, Bachillerato, FP y Enseñanzas Deportivas.
- 26-30. Actividades Adm.
- 3, 4 y 5 de julio Pruebas EBAU (extraordinarias).

Anexo III Modelo de Horario General del Centro (CURSO 2023-2024)

ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Transporte (Alumnado de la Zona de Influencia)	7:30/7:45	14:00
Transporte Alumnado de la Zona de no influencia (TITSA)	7:50	14:00
Desayuno Escolar (para alumnado con este servicio, en el recreo)	10:45	11:15
HORARIO LECTIVO:		
ESO, Bachillerato, CCFF Formación Profesional Básica, CCFF Grado Medio y CCFF de Grado Superior en Horario de mañana	8:00	14:00
CCFF de Grado Medio, CCFF de Grado Superior y Ens. Deportivas de Régimen General en Horario de Tarde	14:30	20:30
Módulos Parciales de Vitivinicultura	L-M 14:30	L-M 20:30

ACTIVIDADES	L	M	X	J	V
Horario diario de atención al público de la Secretaría	9:00-11:00	9:00-11:00	9:00-11:00	9:00-11:00	9:00-11:00
Horario diario de atención al público de la Dirección	8:00-17:00	8:00-17:00	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00
Horario diario de atención al público de la Jefatura de Estudios (En los diferentes turnos y espacios ocupados por las tres personas con responsabilidad en la jefatura de estudios)	8:00-20:30	8:00-20:30	8:00-20:30	8:00-20:30	8:00-20:30

El resto de los horarios del personal docente del IES La Guancha puede ser consultado en el anexo destinado a este asunto en la presente PGA.

Anexo V: Plan de análisis, valoración, seguimiento y mejora de los resultados académicos

Este plan se encuentra conformado una serie de factores que se encuentran estructurados en los distintos ámbitos de la PGA y que hemos especificado, para cada uno de ellos, que requieren de una especial atención y se deben contemplar claramente a través actuaciones de mejora, concreciones de dichas actuaciones e indicadores de evaluación de las mismas:

Factores del ámbito organizativo de la PGA a considerar- PINCEL EKADE-ACTAS ORGANOS COLEGIADOS- ANEXO

1. La oferta educativa.
2. El calendario escolar.
3. Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.
4. Protocolo de organización y funcionamiento del comedor.
5. Protocolo de organización y funcionamiento del transporte.
6. Plan de Recreos (CEIP).
7. Planificación del Personal de administración y servicios.
8. Plan de Autoprotección del centro.
9. Plan del profesorado de guardia (IES).
10. Medidas para mejorar las Propuestas del EDI (dirección de 4 años).
11. El manual de calidad del centro.
12. Documentos institucionales del centro (PEC, PG, NOF): Actualización, Difusión, Participación.

Factores del ámbito pedagógico de la PGA a considerar.- PINCEL EKADE-DEPARTAMENTOS PEDAGÓGICOS-CCP Y CONSEJO ESCOLAR

Características del alumnado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes escolares: Aplicación de los Planes de refuerzo educativo incluidos en la PPDD para abordar los contenidos no impartidos en el curso anterior o no consolidado (repetición, etc.) . 2. Acciones para mejorar las tasas de idoneidad. 3. Acciones para mejorar las tasas de titulación. 4. Acciones para mejorar las tasas de absentismo y de retraso. 5. Acciones para mejorar las tasas de abandono escolar temprano. 6. Control del absentismo del alumnado: Tramitación, constancia de procedimiento, comunicaciones y notificaciones.
Características de la familia	<ol style="list-style-type: none"> 7. Acciones para mejorar la relación familia-escuela (PAC y PAT).
Características del docente y prácticas pedagógicas	<ol style="list-style-type: none"> 8. Acciones para mejorar la práctica docente/pedagógica (PPDD y UUDD). 9. Acciones para mejorar la acción tutorial: Desarrollo del (Plan de Acción tutorial (PAT)). 10. Los criterios pedagógicos para: a) la elaboración de los horarios y b) el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad. 11. Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas. 12. Los criterios para la selección de materiales curriculares y recursos didácticos y los libros de texto. 13. Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores. 14. Criterios generales sobre Metodología didáctica para cada curso, ciclos y etapas. 15. Criterios generales sobre evaluación: Procedimientos para evaluar los aprendizajes del

Factores del ámbito pedagógico de la PGA a considerar.- PINCEL EKADE-DEPARTAMENTOS PEDAGÓGICOS-CCP Y CONSEJO ESCOLAR	
	<p>alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.</p> <p>16. Criterios y procedimientos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las AACC adecuadas para el alumnado con NEAE Plan de atención a la diversidad (PAD).</p> <p>17. Las Programaciones didácticas.</p> <p>18. Los criterios de promoción de ciclo y curso, y, en su caso, los criterios de titulación.</p> <p>19. Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.</p> <p>20. Control del absentismo del Profesorado: Tramitación, constancia documental del procedimiento, adecuación documental, requerimientos y notificaciones, registro de resoluciones sancionadoras, estadísticas.</p>
Características del centro	<p>21. Acciones para favorecer un clima de convivencia en el centro y en el aula (Plan de convivencia_(PAC)).</p> <p>22. Acciones para mejorar la coordinación interciclo/interetapas (Coordinación de distritos).</p> <p>23. Acciones establecidas para el desarrollo de planes y programas educativos EsTela, otros.</p> <p>24. Plan anual de actividades complementarias y extraescolares-</p> <p>25. Planificación de los órganos colegiados: Claustro y Consejo escolar.</p> <p>26. Planificación de los órganos colegiados de coordinación y orientación: CCP / EEDD/ DPTO Orientación y Coordinación didáctica (IES).</p> <p>27. Libros de actas de órganos colegiados (Claustro y Consejo escolar) y de coordinación y orientación (CCP; EEDD de ciclo grupo y nivel; Dept. de Orientación; Dept. de coordinación didáctica; ...): Existencia, Formato, Custodia, Contenido.</p> <p>28. Documentos administrativos de la gestión académica:</p> <p>28.1. Cumplimentación y custodia de la actas de evaluación ordinaria y extraordinaria.</p> <p>28.2. Tramitación, custodia y envío de los expedientes académicos al registro centralizado.</p> <p>28.3. Mantener actualizado en el PG el expediente electrónico del alumnado.</p> <p>29. Gestión de títulos académicos:Tramitación, envío, custodia y notificaciones de entrega.</p>

Factores del ámbito profesional de la PGA a considerar.- JEFATURA ESTUDIOS-CCP-DEPARTAMENTOS	
	<ol style="list-style-type: none"> Programa anual de Formación del profesorado. Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado. Programa de Acogida y desarrollo del profesorado en prácticas. Programa de Acogida y desarrollo del profesorado en prácticas proveniente de las listas desempleo. Programa de Acogida y desarrollo del profesorado incorporado al centro anualmente.

Factores del ámbito social de la PGA a considerar.- DIRECCIÓN-CONSEJO ESCOLAR-EMPRESAS E INSTITUCIONES	
	<ol style="list-style-type: none"> Acciones para fomentar la participación de todos los sectores de la Comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural. Acciones para fomentar la apertura del centro al entorno social y cultural. Fomentar la participación de las familias y alumnado en la organización, planificación y gestión de la vida escolar. Previsión de convenios y acuerdos con otras instituciones.

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS IES LA GUANCHA CURSO 2023/2024:**1º: RESULTADOS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ÚLTIMOS CUATRO CURSOS:**

EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR:								
CURSO	2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	OBJ.	REND.	OBJ.	REND.	OBJ.	REND.	OBJ.	REND.
ESO	75,00%	98,37%	75,00%	90,60%	80,00%	83,40%	80,00%	89,5%
BACH	77,50%	93,65%	77,50%	83,25%	78,00%	72,80%	75,00%	74,85%
1º CFGM	56,00%	66,60%	56,00%	56,50%	56,00%	60,30%	58,00%	75,5%
2º CFGM	90,00%	78,90%	90,00%	100,00%	90,00%	96,20%	90,00%	63,9%
1º CFGS	75,00%	77,80%	75,00%	71,10%	75,00%	70,80%	70,00%	77,5%
2º CFGS	90,00%	68,70%	90,00%	95,80%	90,00%	97,30%	90,00%	97,7%
1º FP Básica	-	-	-	-	-	-	60,00%	62,5%

2º: RESULTADOS DEL ABSENTISMO ESCOLAR DE LOS ÚLTIMOS CUATRO CURSOS:

EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR:								
CURSO	2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	OBJ.	ABSENT	OBJ.	ABSENT	OBJ.	ABSENT	OBJ.	REND.
ESO	2,25%	3,08%	2,25%	2,37%	2,25%	3,68%	2,25%	3,49%
BACH	4,50%	6,75%	4,50%	4,12%	4,00%	4,48%	4,00%	6,15%
1º CFGM	10,00%	14,53%	10,00%	15,64%	12,50%	20,45%	12,50%	14,23%
2º CFGM	5,00%	13,75%	5,00%	5,63%	5,50%	13,26%	5,50%	10,08%
1º CFGS	8,00%	12,72%	8,00%	9,33%	8,50%	13,33%	8,50%	13,62%
2º CFGS	4,00%	5,59%	4,00%	4,94%	4,50%	6,22%	4,50%	7,30%
1º FP Básica	-	-	-	-	-	-	10,00%	14,36%

PROPUESTA DE ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CURSO 2023/2024*:**1º: RENDIMIENTO ESCOLAR:**

PROPUESTA DE RENDIMIENTO ESCOLAR 2023/2024	
CURSO	OBJETIVO
ESO	80,00%
BACHILLERATO	75,00%
1º CFGM	64,00%
2º CFGM	80,00%
1º CFGS	75,00%
2º CFGS	90,00%
1º FP BÁSICA	60,00%
2º FP BÁSICA	80,00%

2º: ABSENTISMO ESCOLAR:

PROPUESTA DE ABSENTISMO ESCOLAR 2023/2024	
CURSO	OBJETIVO
ESO	2,75%
BACHILLERATO	4,50%
1º CFGM	13,00%
2º CFGM	7,00%
1º CFGS	9,50%
2º CFGS	5,00%
1º FP BÁSICA	11,00%
2º FP BÁSICA	10,00%

*Propuesta aprobada en la CCP del día 29 de septiembre de 2023.

OFERTA EDUCATIVA EN EL IES LA GUANCHA CURSO 2023/2024:

ENSEÑANZA: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		CÓDIGO: 16	ALUM. MATRICUL.: 327
Estudio			Alum. matricul.
1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMLOE)			81
2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMLOE)			69
3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMLOE)			67
PRIMER CURSO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (LOMLOE)			13
4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMLOE)			75
SEGUNDO CURSO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (LOMLOE)			22
ENSEÑANZA: CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO/CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		CÓDIGO:	ALUM. MATRICUL.: 13
Estudio			Alum. matricul.
1º CFGB ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (LOMLOE)			7
2º CFGB ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (LOMLOE)			6
ENSEÑANZA: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO A DISTANCIA		CÓDIGO: 22	ALUM. MATRICUL.: 8
Estudio			Alum. matricul.
1º CFGM DIST. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)			0
2º CFGM DIST. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)			8
ENSEÑANZA: BACHILLERATO		CÓDIGO: 17	ALUM. MATRICUL.: 155
Estudio			Alum. matricul.
1º BAC MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (LOMLOE)			37
2º BAC MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (LOMLOE)			49
1º BAC MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMLOE)			24
2º BAC MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMLOE)			45
ENSEÑANZA: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO		CÓDIGO:	ALUM. MATRICUL.: 20
Estudio			Alum. matricul.
NIVEL I DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL			20
NIVEL II DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL			0
ENSEÑANZA: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO SUPERIOR		CÓDIGO:	ALUM. MATRICUL.: 3
Estudio			Alum. matricul.
1º DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN FÚTBOL			3

ENSEÑANZA: MÓDULOS PARCIALES GRADO SUPERIOR		CÓDIGO: 30	ALUM. MATRICUL.: 30
Estudio			Alum. matricul.
MPGS - CATA Y CULTURA VITIVINÍCOLA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (LOE) - 19 VITIVINICULTURA			
MPGS - VINIFICACIONES DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (LOE) - VITIVINICULTURA			10
MPGS - VITICULTURA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (LOE) - VITIVINICULTURA 1			
ENSEÑANZA: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO		CÓDIGO: 19	ALUM. MATRICUL.: 112
Estudio			Alum. matricul.
1º CFGM ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)			14
2º CFGM ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE)			9
1º CFGM COMERCIO Y MARKETING - ACTIVIDADES COMERCIALES (LOE)			21
2º CFGM COMERCIO Y MARKETING - ACTIVIDADES COMERCIALES (LOE)			19
1º CFGM ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES (LOE)			16
2º CFGM ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES (LOE)			6
1º CFGM IMAGEN Y SONIDO - VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO (LOE)			21
2º CFGM IMAGEN Y SONIDO - VÍDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO (LOE)			6
ENSEÑANZA: CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR		CÓDIGO: 20	ALUM. MATRICUL.: 293
Estudio			Alum. matricul.
1º CFGS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS - ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (LOE)			23
2º CFGS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS - ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (LOE)			15
1º CFGS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS - ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (LOE)			30
2º CFGS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS - ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (LOE)			22
1º CFGS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (LOE)			33
2º CFGS ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (LOE)			23
1º CFGS ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO (LOE)			7
1º CFGS ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES 11 E INFORMÁTICOS (LOE)			11
2º CFGS ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA - SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES 8 E INFORMÁTICOS (LOE)			8
1º CFGS IMAGEN Y SONIDO - ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN (LOE)			23
2º CFGS IMAGEN Y SONIDO - ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN (LOE)			18
1º CFGS IMAGEN Y SONIDO - PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)			8
2º CFGS IMAGEN Y SONIDO - PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)			7
1º CFGS IMAGEN Y SONIDO - REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)			13
2º CFGS IMAGEN Y SONIDO - REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)			17

ENSEÑANZA: CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR		CÓDIGO: 20	ALUM. MATRICUL.: 293
Estudio	Alum. matricul.		
1º CFGS IMAGEN Y SONIDO - SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)	21		
2º CFGS IMAGEN Y SONIDO - SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (LOE)	14		
ENSEÑANZA: PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS PARA POBLACIÓN ESCOLAR (LOMCE)		CÓDIGO:	ALUM. MATRICUL.: 0
Estudio	Alum. matricul.		
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN PARA POBLACIÓN ESCOLAR-INGLÉS-NIVEL A2	0		
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN PARA POBLACIÓN ESCOLAR-INGLÉS-NIVEL B1	0		
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN PARA POBLACIÓN ESCOLAR-INGLÉS-NIVEL B2	0		

Datos extraídos de Píncel eKade a 28 de octubre de 2023. (incluidos en la carpeta anexa al presente documento de la PGA 23-24)

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL IES LA GUANCHA EN EL CURSO 2023-2024.

EL CENTRO EN GENERAL:

El IES La Guancha se divide en cinco espacios diferenciados:

- El edificio principal (Hoya de Giles) cuya entrada principal se encuentra en la rambla Cristóbal Barrios nº5 y donde podrán acceder al parking para el profesorado y personal de administración y servicios. Para solicitar el mando a distancia del parking del centro, deben dirigirse al secretario del centro y depositar una fianza de 30€ que le será devuelta en el momento de la devolución del mando a distancia. En el turno de tarde, la puerta del parking quedará abierta.
- El Edificio de El Remate cuya entrada está en la calle La Caldera. Sin parking propio pero con una zona amplia de aparcamiento. En el edificio de El Remate se impartirán en el curso 2023-2024 las Enseñanzas de 1º y 2º de ESO, Música, Dibujo, Apoyo educativo y 1º del Programa de Diversificación Curricular. Como novedad con respecto al curso pasado, se ha creado un aula con recursos TIC (dotada de 28 Chromebooks) que debe hacer las veces de Aula Medusa del edificio del Remate.

La jefatura de estudios adjunta ocupa, a partir de este curso, el antiguo espacio de la conserjería y ésta se desplaza al ala derecha del edificio según se entra para facilitar el control del mismo y de la entrada al recinto del IES desde la calle La Caldera.

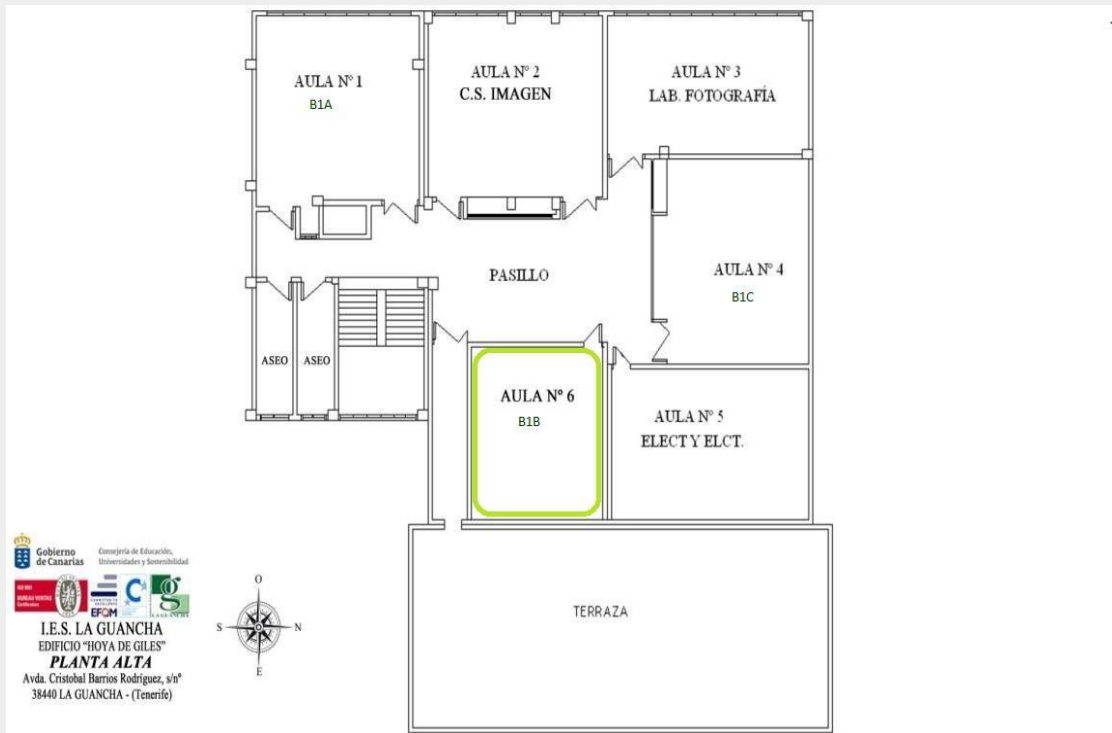
- Cerámica y Aula de Convivencia. Se ha liberado el espacio contiguo al aula de cerámica, junto a la cancha central y se ha habilitado un aula de convivencia para la comunidad educativa del IES. Las normas, los horarios y el trabajo a desarrollar en el aula de convivencia se detallan en el punto dedicado a este espacio en la próxima edición de este documento.
- Pabellón Deportivo Román: en la calle La Caldera, frente al edificio de El Remate. Dedicado a las enseñanzas deportivas de ESO, Bachillerato y CCFF de Formación Profesional. En horario de tarde (al igual que sucede con el terrero de lucha del centro, que actualmente gestiona el Ayuntamiento de La Guancha) recibe a clubes deportivos del municipio con los que el IES tiene firmados varios convenios de colaboración.

- Aula externa de Acondicionamiento Físico, situada en la planta superior del Mercado del Agricultor de La Guancha, en el barrio de Santo Domingo (frente a la gasolinera PCAN en la carretera general del Norte Km)

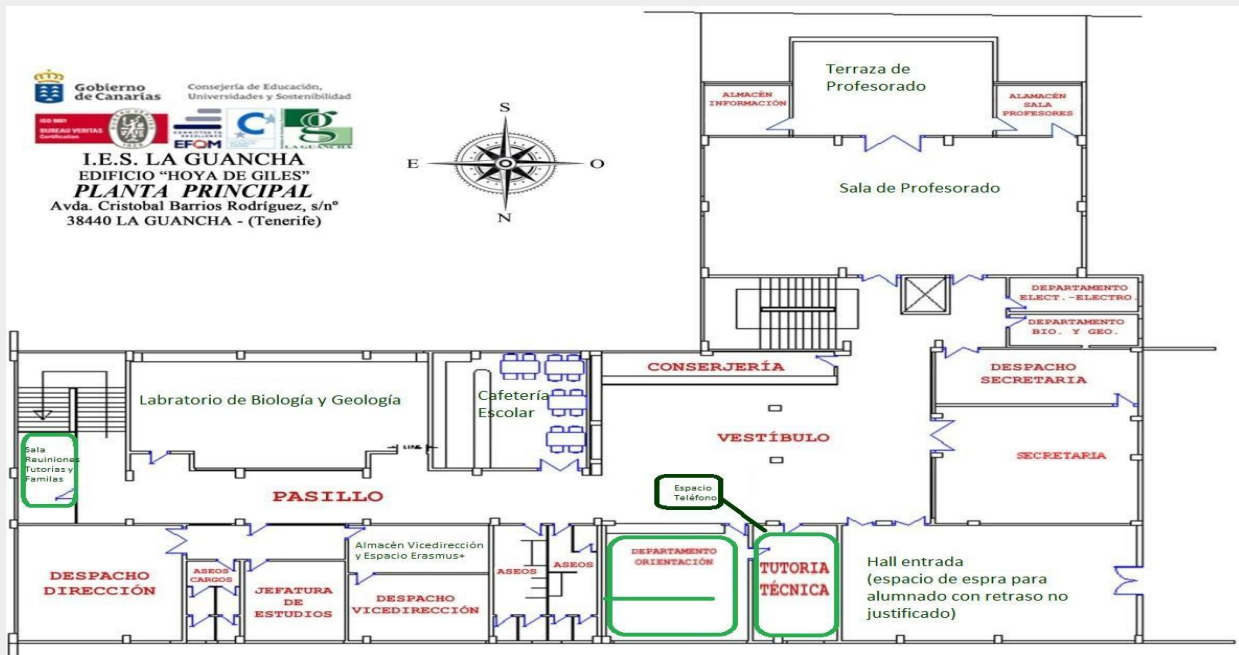
En cuanto al detalle de los espacios físicos, se pasa a enumerar los mismos.

EDIFICIO PRINCIPAL:

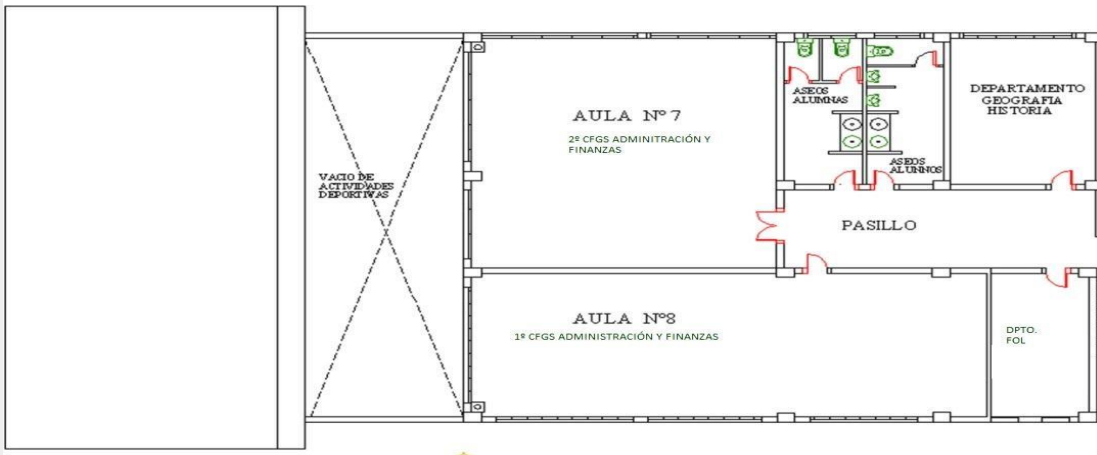
PLANTA ALTA:



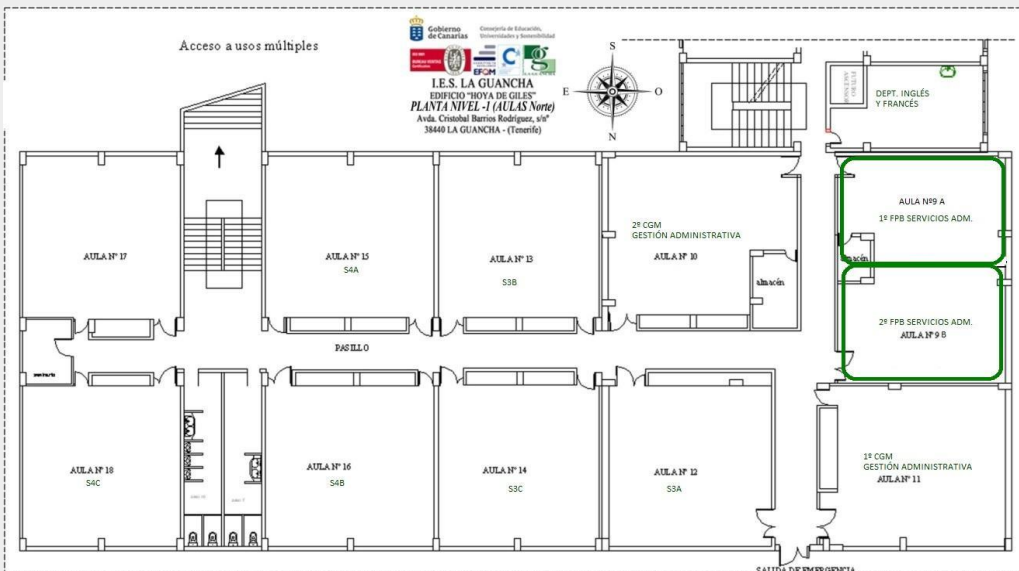
PLANTA PRINCIPAL:



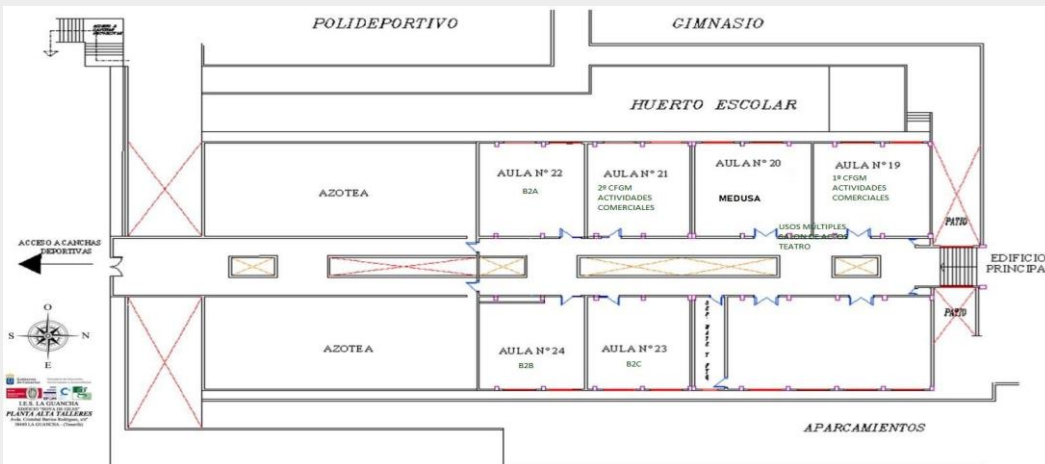
PLANTA BAJA ALA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:



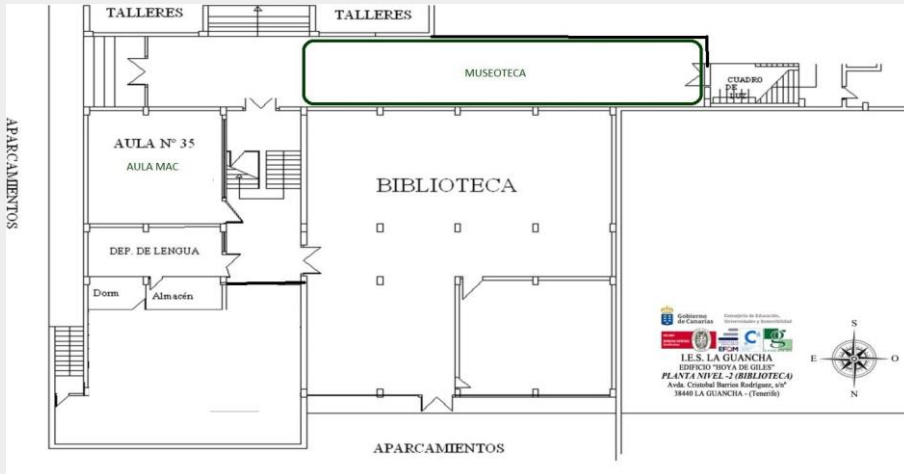
PLANTA BAJA PASILLO ESO:



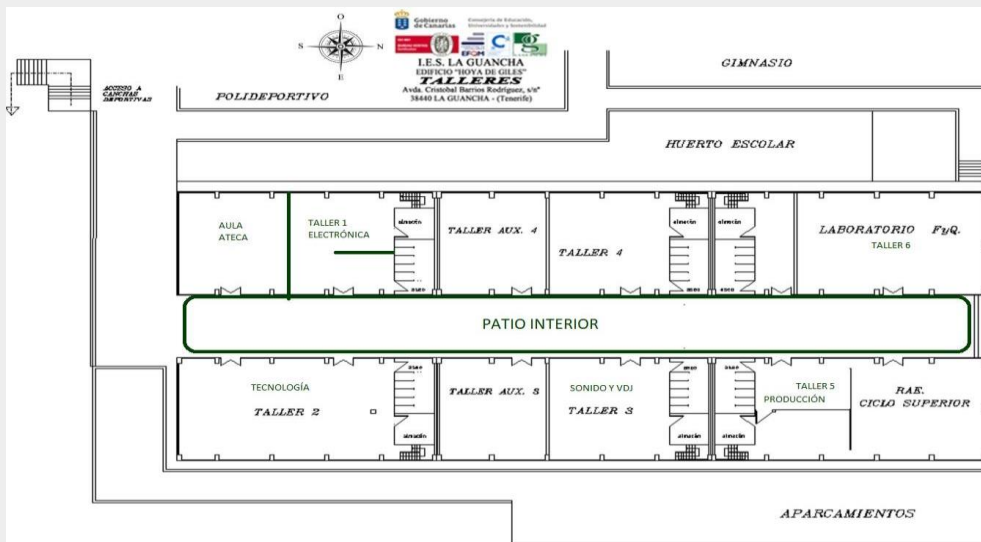
PASILLO CENTRAL:



PLANTA -2 BIBLIOTECA Y MUSEOTECA:

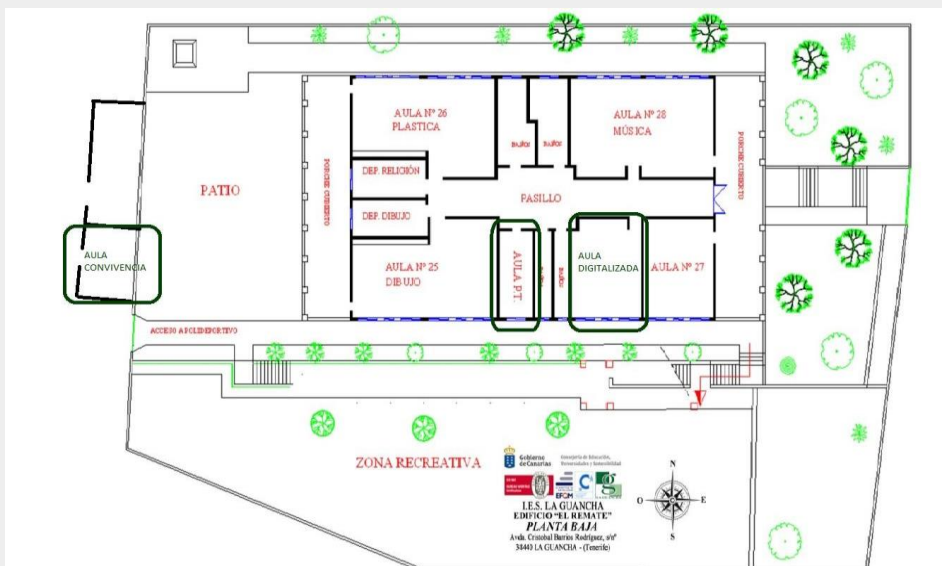


PLANTA -2 PATIO INTERIOR Y TALLERES:

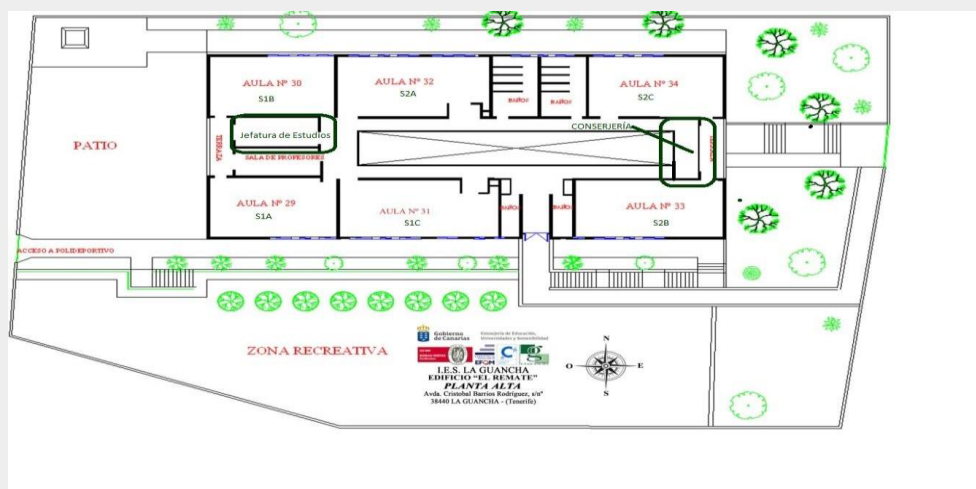


EDIFICIO EL REMATE:

PLANTA BAJA:



PLANTA ALTA:



En los planos presentes en este documento, marcados en verde, se pueden observar las modificaciones realizadas este curso con respecto al anterior 2022-2023.

Con respecto a la utilización, horarios, y disposición de las aulas se emplaza al lector al anexo referido a tal aspecto en esta PGA.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PA-PRL).

Se emplaza al lector al anexo referido a este aspecto en esta PGA.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Se emplaza al lector al anexo referido a este aspecto en esta PGA.

PLAN DEL PROFESORADO DE GUARDIA (IES).

En el horario personal del profesorado, éste encontrará las guardias que deba realizar a lo largo del curso escolar 2023-2024.

Las guardias pueden realizarse en el Edificio Central y espacios colindantes o en el edificio de El Remate. En cualquier caso, en el horario se especificará en las dependencias en las que debe realizarse la guardia.

En las guardias del edificio central habrá, al menos dos docentes encargados de realizarla. En las guardias del edificio de El Remate habrá un docente realizando la guardia en su hora.

Tanto en la sala de profesorado del Edificio Central, como en la de El Remate, el profesorado de guardia encontrará un horario/parte con los grupos y docentes. En el caso de que el docente esté impartiendo clase se marcará en el parte de guardia una A, en el caso de que el docente responsable del grupo no haya asistido a la sesión, el profesorado de guardia marcará con una F.

Se recuerda al profesorado que el parte de guardia es un documento oficial que no admite

correcciones o tachones, que se debe cumplimentar en azul y que al finalizar la hora de guardia debe estar firmada por las personas que la hayan realizado.

Si existiera la necesidad de realizar una corrección al parte de guardia, deben dirigirse a la jefatura de estudios para comunicar la incidencia.

En la parte trasera del parte de guardia encontrarán observaciones y podrán escribir las que se consideren trascendentes sobre lo sucedido en la guardia (cambios de aulas, faltas masivas,...)

Si un profesor o profesora tuviera guardia de recreo, este año la realizará dentro del edificio y canchas, dejando el control del acceso al edificio central al personal subalterno, atendiendo a las funciones de éste.

Con la incorporación del espacio de convivencia, se solicita al profesorado que esté interesado, su colaboración para dar uso apropiado al mismo en el horario de recreo, creando una guardia de convivencia.

El profesorado de guardia de primera hora en el edificio central deberá atender al alumnado que se encuentre en el hall y que no podrá incorporarse a su aula a primera hora si carece de justificación del retraso.

Este curso académico se eliminan las llamadas a las familias a primera hora y las comunicaciones sobre faltas de asistencia se realizarán mediante la APP Familia de la CEFPAFD (u otra que se nos indique desde la Administración Educativa en caso de novedades). Es por ello que se debe recordar a las familias que se descarguen dicha app. En esta guía se detalla cómo realizarlo y se informará a las familias de este procedimiento debidamente al comienzo de la actividad lectiva.

En cuanto a la atención del alumnado en caso de ausencia del docente debe hacerse considerando las pautas siguientes:

- En el caso de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica, el alumnado siempre estará supervisado por algún o alguna docente.
- Cuando se ausente un profesor o profesora, por cualquier motivo, deberá ser sustituido.
- El alumnado realizará las actividades encomendadas por el docente titular de la materia, que debe haberlas entregado con anterioridad a la jefatura de estudios, ya sean específicas para ese momento puntual o previstas por el ámbito correspondiente.
- La sustitución del docente ausente corresponde, en primer lugar, al profesor o profesores de guardia.
- De acuerdo con la normativa vigente, se organizará el apoyo al profesorado de guardia, donde se considerarán solamente las horas complementarias del profesorado que no esté de guardia, intentando que no siempre acudan las mismas personas a ayudar. Para ello se realizará un cuadrante con el nombre de los profesores afectados, que se dispondrá en la parte inferior del correspondiente a las guardias semanales del profesorado.
- Cuando el número de grupos a sustituir sea mayor que el de profesores de guardia, se recurrirá al cuadrante dispuesto por Jefatura de Estudios para apoyar al profesorado de guardia.
- El profesor o profesora de apoyo también ayudará en el resto de las gestiones de la guardia si los responsables de la misma estuvieran sustituyendo en clases, siempre y cuando no queden más grupos sin docente. La prioridad debe ser la atención del alumnado.

- Cuando la ausencia del profesor de grupo sea por asistencia a actividades con el alumnado, los docentes que no acudan a dicha actividad y que quedan libres de atención al alumnado del grupo, serán los responsables de sustituir en las clases que dejan libres los profesores involucrados en la actividad. Todo ello siempre que los de guardia no sean suficientes para cubrir todas las clases.
- Si fuera preciso, se podrán unir clases para garantizar que ningún grupo de alumnos queda sin la supervisión constante de un profesor.
- El uso de espacios comunes para llevar al alumnado podrá realizarse siempre y cuando el alumnado quede atendido y no se interfiera en el normal desarrollo de la actividad lectiva de otros grupos (con especial atención a los grupos y espacios de Educación Física).
- En el Remate, en el hipotético caso en el que el alumnado no tenga ninguna actividad que realizar, el profesorado de guardia podrá hacer uso de los juegos de mesa que se encuentran en la jefatura de estudios.
- En ningún caso (tanto en el edificio central como en el edificio de El Remate) está permitido el uso de los móviles cuando el alumnado tenga una hora libre, a no ser para su uso académico y bajo la supervisión del profesor o profesora de guardia.

Se recuerda al claustro docente del IES La Guancha que corresponde a los equipos de ciclo y a los departamentos de coordinación didáctica, haciendo uso de su autonomía pedagógica, proponer un banco de actividades para ausencias no programadas y en las que no haya actividades marcadas por parte del docente responsable del grupo.

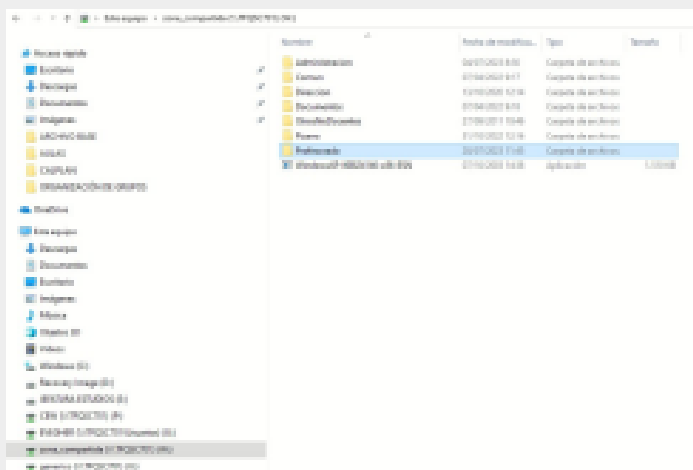
Procedimiento para elaborar y seleccionar las actividades por parte de los Departamentos Didácticos para el uso por parte del profesorado de guardia

Se utilizará exclusivamente soporte digital.

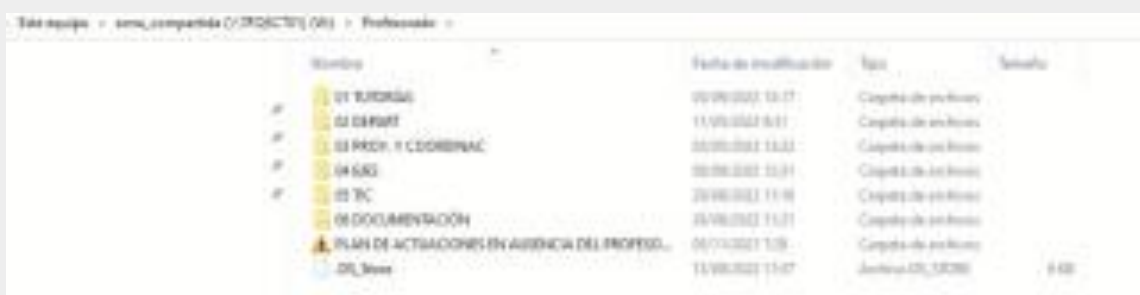
Los departamentos deberán colocar las actividades en la zona compartida en los ordenadores medusa (departamentos, sala de profesores del edificio principal y remate, tutoría de faltas) en la siguiente ruta:

zona compartida\Profesorado\PLAN DE ACTUACIONES EN AUSENCIA DEL PROFESORADO

El profesorado de guardia utilizará la misma ruta para obtener las actividades para el alumnado. Una vez accedemos a la ruta encontraremos carpetas para cada departamento donde se colocarán las actividades.

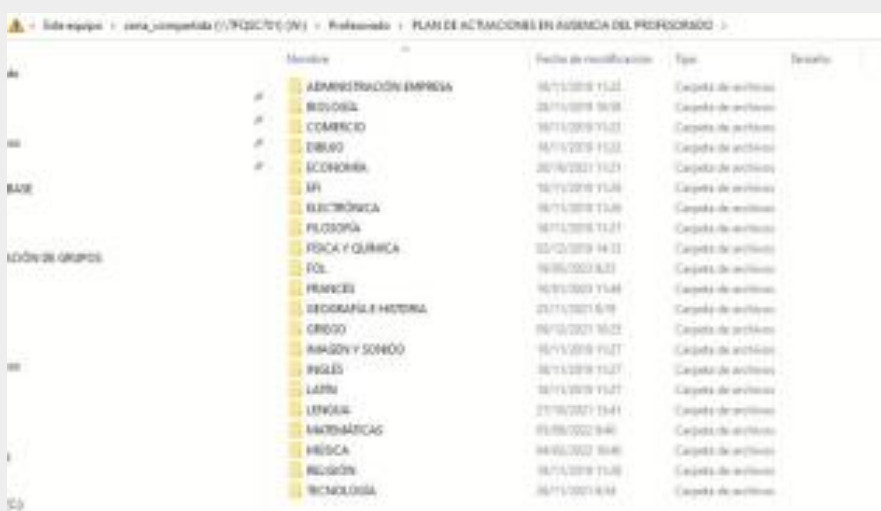


En la carpeta “Profesorado” zona compartida accedemos a la carpeta “Profesorado”



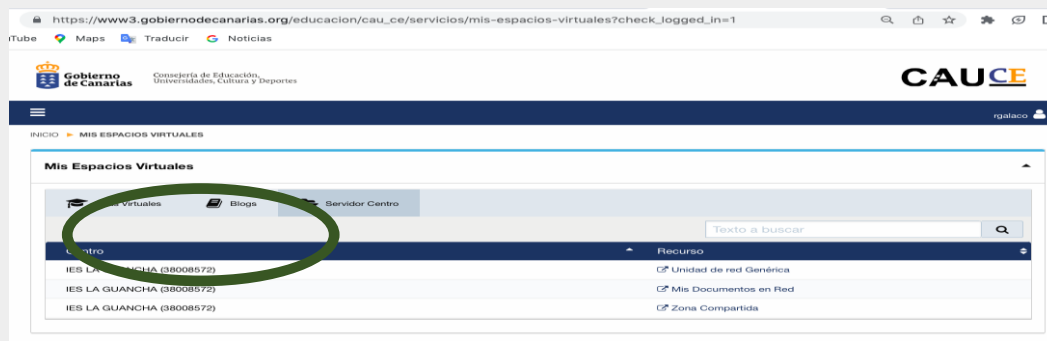
Accedemos a la carpeta “PLAN DE ACTUACIONES EN AUSENCIA DEL PROFESORADO”

Seleccionamos el departamento correspondiente e incluimos/obtenemos las actividades.



Se recuerda a los docentes que **se puede entrar a la zona compartida del centro desde Cau_ce por internet** accediendo en el menú a **Servidores Centro**. Aquí la ruta:

https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cauce/servicios/mis-espacios-virtuales?check_logged_in=1



Para ver el calendario de guardias del profesorado en este curso 2023-2024 se emplaza al lector al anexo dispuesto en esta PGA.

EL MANUAL DE CALIDAD DEL CENTRO.

Se emplaza al lector al anexo referido a este aspecto en esta PGA.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO (PEC, PG, NOF): ACTUALIZACIÓN, DIFUSIÓN, PARTICIPACIÓN.

Uno de los objetivos principales de este equipo directivo para este curso escolar es la edición de los documentos oficiales.

Por consiguiente, si bien en esta PGA se presentan unos documentos que nacen de los anteriores del curso pasado, éstos se irán actualizando a lo largo del presente curso escolar.

Para la consulta de los mismos, se emplaza al lector al anexo referido a este aspecto en esta PGA.

Actualmente se presentan los documentos históricos que se plantean ir editando y actualizando a lo largo del presente curso.

MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO las siguientes:**ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO**

1. Con fecha 27/07/22 se recibió el informe sobre el rendimiento académico en el IES La Guancha en el curso 2022-2023, en él, además del análisis pormenorizado de los resultados académicos. que invitamos a consultar en el anexo a esta PGA, desde la inspección educativa se realizan una serie de sugerencias a esta dirección para la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan lugar en el centro y que junto a las conclusiones de la memoria del curso 2022-2023 realizada en el mes de julio (también anexada a esta PGA) deben servir de base para la exposición de las propuestas para este curso 2023-2024.

A modo de resumen sobre los resultados académicos, presentamos los siguientes cuadros generales (cuadros que también nos han servido para las iniciativas estratégicas antes comentadas para este curso:

Tasa general de éxito escolar (RA):

1.1. Rendimiento académico . Comparativa (0 suspensos)

ANO	1º	2º	3º	4º	1ºPMAR	1º DIVER	1º CC	1º HH	2º CC	2º HH	Global
2021-22	71,60 %	68,06 %	65,28 %	69,66 %	37,50 %	0,00 %	68,57 %	34,88 %	80,49 %	51,43 %	64,24 %
22-23	1º	43,28 %	30,23 %	69,23 %		52,38 %	63,46 %	20,41 %	71,88 %	50,00 %	49,89 %
	2ª	54,55 %	44,05 %	72,31 %		71,43 %	78,43 %	24,00 %	62,50 %	50,00 %	56,58 %
	3ª	73,13 %	57,14 %	81,54 %		80,95 %	86,27 %	32,00 %	81,25 %	65,63 %	68,33 %
Global	Mejora	No mejora	Mejora	Similar		Mejora	Mejora	No mejora	Mejora	Mejora	Mejora

1.2. Rendimiento académico ESO. Número de materias suspendidas en el curso 2022-2023.

Total Alumnos	Suspensio 0	% Susp 0	Suspensio 1	% Susp 1	Suspensio 2	% Susp 2	Suspensio 3	% Susp 3	Suspensio 3 mas	% Susp 3 mas	
1ª E	310	155	50,00 %	49	15,81 %	32	10,32 %	32	10,32 %	42	13,55 %
2ª E	314	183	58,28 %	34	10,83 %	28	8,92 %	29	9,24 %	40	12,74 %
3ª E	315	221	70,16 %	38	12,06 %	24	7,62 %	6	1,90 %	26	8,25 %
EV			Mejora		Mejora		Mejora		Mejora		Mejora

1.3. Rendimiento académico BAC. Número de materias suspendidas en el curso 2022-2023.

Total Alumnos	Suspensio 0	% Susp 0	Suspensio 1	% Susp 1	Suspensio 2	% Susp 2	Suspensio 3	% Susp 3	Suspensio 3 mas	% Susp 3 mas	
1ª E	165	82	49,70 %	21	12,73 %	26	15,76 %	16	9,70 %	20	12,12 %
2ª E	165	88	53,33 %	21	12,73 %	23	13,94 %	9	5,45 %	24	14,55 %
3ª E	165	107	64,85 %	29	17,58 %	11	6,67 %	6	3,64 %	12	7,27 %
EV			Mejora		No mejora		Mejora		Mejora		Mejora

Alumnado repetidor. Evolución. Comparativa

AÑO		1º	2º	3º	4º	1º PMAR	1º DIVER	1º CC	1º HH	2º CC	2º HH	Global
2021-22	Nº Rep	1	1	4	1	0	0	0	3	3	1	14
2022-23	Nº Rep	3	1	3	4		1	1	11	1	2	27
Evolución		-		+	-		-	-	-	+	-	-

Con carácter general, desde la Inspección de Educación, se nos proponen las siguientes acciones de mejora, que han sido convenientemente informadas a la CCP del centro:

a) Incluir en las programaciones didácticas la evaluación del alumnado mediante instrumentos de evaluación heterogéneos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan su valoración objetiva. Dicha evaluación debe estar centrada en los criterios de evaluación y las competencias clave y específicas establecidas a nivel curricular. Para ello, se deberá garantizar que las programaciones didácticas contengan los citados criterios de evaluación de los currículos de las áreas/materias, al igual que el resto de elementos curriculares, y que sean documentos útiles.

b) Impulsar la coordinación y el trabajo cooperativo y colaborativo entre los docentes para dar una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado. De igual forma, se deberá prestar especial atención a las coordinaciones internas y las correspondientes con los centros del distrito, al objeto de unificar estrategias que doten de coherencia a los procesos de enseñanza aprendizaje a lo largo de toda la educación obligatoria y postobligatoria.

c) Fomentar la evaluación de la práctica docente y, en consecuencia, la adopción de medidas a nivel metodológico y formativo conducentes a la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje.

d) La metodología didáctica empleada en el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje. Para ello, el rol docente ha de ser el de guía o facilitador, de forma que sea el alumnado quien construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa y adquiera, de manera integrada y significativa, las competencias clave

2. Conforme a lo que se comentado tanto en la memoria final de curso como en el informe remitido desde la Inspección de educación, se pasan a concretar las propuestas de mejora que pudieran tener incidencia en el rendimiento académico del alumnado en este curso 2023-2024, pudiendo variar en el proceso mismo del curso académico tras los análisis a realizar tras las evaluaciones de trimestre y semestre:



INDICADORES	DIFICULTADES, LOGROS Y AVANCES RELACIONADOS CON EL RA EXPLICITADAS EN LA MEMORIA	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO 23/24
ÁMBITO ORGANIZATIVO		
1.	<p>Los documentos institucionales son demasiado densos, la comunidad educativa los desconoce, no están actualizados ni contextualizados.</p> <p>No se aplican las normas disciplinarias recogidas en el NOF de manera clara.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar con el equipo directivo los documentos institucionales, llevarlos a los diferentes foros del centro para su análisis y aprobación de unos nuevos a lo largo del presente curso. -Seguimiento por parte de la comisión de convivencia de los casos de convivencia. - Desarrollo de los planes de Convivencia positiva y de igualdad. - Mayor implicación por parte de la dirección en el liderazgo a la hora de la modificación de los documentos institucionales.
2.	Parte del material didáctico está obsoleto.	<ul style="list-style-type: none"> -Renovación y actualización del material didáctico. - Búsqueda de financiación que permita la adquisición de nuevo material específico para enseñanzas de FP. -Enajenación del material obsoleto que ocupa espacio en los talleres y está inservible.
3.	Históricamente, el calendario previsto para la prueba de la materia de inglés para el segundo curso del ciclo superior de Administración y Finanzas, ha coincidido con la finalización del curso, con todo lo que ha supuesto para el alumnado de pruebas finales, recuperaciones, proyecto de final de curso, el módulo de PTZ, entre otras. Si a esto le unimos que el módulo de inglés no se imparte en este segundo curso, las dificultades para el alumnado a la hora de afrontar estas prueba de certificación son notables.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud para que el calendario de las pruebas de certificación se adecúe a las diferentes enseñanzas.
4.	La entrada al centro (tanto en la entrada de las 8:00 como en la del recreo) viene siendo un caos y repercute muy negativamente en el normal desarrollo de las clases	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolizar las entradas e informar a la Comunidad Educativa de los acuerdos referidos a este tema.
5.	Debido a problemas con el transporte de TITSA la salida a última hora de ciertos grupos está	<ul style="list-style-type: none"> - En este punto, las causas son ajenas al propio centro ya que se trata de un servicio público dependiente del Cabildo de Tenerife. Aún así, debemos trabajar con las instituciones y



	adelantándose con respecto a las 14:00	asociaciones para que se solucione el problema de transporte que sufre nuestro alumnado, derivado de la gratuidad del mismo y el aumento de demanda.
6.	La carencia de espacios hace que las enseñanzas ofertadas por el IES no puedan ampliarse y dar así respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y de nuestro contexto social.	- Se necesita atacar las necesidades referidas a espacio e infraestructuras, alcanzar los libramientos económicos para poder ofertar una enseñanza de calidad.
7.	El centro presenta graves barreras arquitectónicas que impiden a personas con discapacidad participar normalmente de la oferta educativa del IES.	- Se necesita atacar las necesidades referidas a espacio e infraestructuras, alcanzar los libramientos económicos para poder ofertar una enseñanza de calidad.
8.	Debido a los años de la construcción nos estamos encontrando con espacios que presentan graves desperfectos debidos a humedades, roturas,...	- Se necesita atacar las necesidades referidas a espacio e infraestructuras, alcanzar los libramientos económicos para poder ofertar una enseñanza de calidad.
9.	Existen enseñanzas que se está impartiendo fuera del centro, en locales cedidos o con el alquiler de zonas por falta de espacio en el centro académico y teniendo los proyectos presentados en la Consejería competente en materia de Educación	- Se necesita atacar las necesidades referidas a espacio e infraestructuras, alcanzar los libramientos económicos para poder ofertar una enseñanza de calidad.

ÁMBITO PEDAGÓGICO		
1.	La inexistencia de un protocolo claro para la realización de las guardias y el acceso a las actividades, materiales y tareas en caso de ausencia del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la información a las personas que conforman el claustro docente. - Jefatura de estudios verificará a inicio de curso que esta información está disponible. - Establecimiento de un plan de guardia claro. - Mejora de la Guía de comienzo curso e información al claustro.
2.	Carencia de desarrollo de planes como el de convivencia, igualdad o Plan Digital del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo interdisciplinar y creación de estos planes a lo largo del curso. - Presentación del plan PIDAS a comienzo de curso y evaluación del mismo a lo largo del curso. - Seguimiento de las acciones propuestas desde los ejes de la Red Canaria Innovas. - Mejora en el plan de Actividades complementarias, extraescolares y curriculares del centro.
3.	Adaptación de las programaciones a la LOMLOE en los cursos pares	- Mejorar con la entrada de la LOMLOE, la adaptación LOMLOE de las programaciones didácticas a las propuesta de departamentos y órganos colegiados.



ÁMBITO PEDAGÓGICO		
4.	En relación a los horarios del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar que el mismo módulo se imparta tres horas seguidas el mismo día, pues consideramos que no es nada positivo para el rendimiento del grupo. - Mayor alternancia entre las primeras y últimas horas entre los distintos módulos. - En las materias de dos o tres horas semanales, dejar un día de no docencia y así no concentrar la carga horaria en una parte de la semana.
5.	Con respecto al alumnado y su nivel de participación y motivación para el aprendizaje, se propone:	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la participación de los alumnos en otras actividades paralelas realizadas fuera del aula, como mecanismo de motivación al aprendizaje no formal, que mejoran sus actitudes y aptitudes personales. - Seguir inculcando al alumnado la importancia de la puntualidad, tanto en la asistencia a clase como la entrega de actividades y trabajos. Igualmente, fomentar aún más la autonomía en el trabajo (organización de las actividades y el tiempo para su ejecución).
6.	Carencia de espacios de referencia para la docencia y espacios creativos. Carencia de uso del Aula ATECA por falta de equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los espacios para crear espacios de debate y nuevas metodologías. - Mejora de los equipamientos e infraestructuras.
7.	Carencia de sinergias colaborativas entre diferentes estudios, familias,...	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos educativos basados en metodologías colaborativas.
8.	Carencia de horas dedicadas al desarrollo del Plan de atención Tutorial, equipos de nivel y coordinación entre ejes y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento en la hora de RED de espacios dedicados, de manera mensual, a la coordinación del claustro docente en diferentes foros/equipos.

ÁMBITO PROFESIONAL		
1.	<ul style="list-style-type: none"> - La dotación de equipamiento por parte de la DGFPEA no se ajusta a las necesidades de los módulos de los ciclos de este departamento. - En base a los informes del Proyecto 5S, se necesita la mejora de las instalaciones y mobiliario del AT4; que dificulta el desarrollo de las actividades previstas. El estado de este taller incumple las condiciones mínimas de seguridad, que podrían derivar en 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del Informe 5S y de los informes/propuestas realizada a la Dirección del Centro, continuar con el plan de mejora/modernización de las infraestructuras del departamento (mobiliario, espacios, etc.) para ofrecer al alumnado/profesorado un entorno seguro y motivador para el desarrollo de las actividades formativas previstas. - Gestionar con la DGFPEA la mejora de la dotación en ciclos.



	accidentes graves para el alumnado/profesorado.	
2.	No siempre es posible asignar el total de las horas de los módulos a aulas específicas lo que hace que algunas horas se impartan en un taller no acondicionado para dichos módulos y dificulta el cumplimiento de la programación y el desarrollo de las actividades previstas	- Analizar con el equipo directivo la disponibilidad de espacios adecuados y la mejor gestión de los mismos.
3.	Ha habido graves problemas para cubrir plazas de puestos singulares en ciertos módulos muy específicos.	- Intentar ir creando un directorio propio para dar nombres a la DGP en caso de que desde la Consejería no se encuentren docentes en las listas.

ÁMBITO SOCIAL		
1.	La poca eficacia a la hora de resolver los conflictos de convivencia ya que no hay una intervención inmediata y proporcionada, sino que la gestión se dilata excesivamente en el tiempo. En numerosas ocasiones se menoscaba la autoridad del profesorado que no encuentra el apoyo del equipo directivo en la resolución de los conflictos	-Analizar con el equipo directivo y éste a su vez con la comisión de gestión de la convivencia esta situación. -Resolver de forma inmediata y eficaz los conflictos de convivencia, contando con la colaboración y la opinión del profesorado. - Al comienzo del curso se ha de trabajar el NOF, de tal forma que la resolución de los conflictos debe tener una actuación inmediata para su eficacia, sobre todo en el primer trimestre, para una mejor convivencia el resto del curso
2.	Trabajar en la mejora de la enseñanza de las matemáticas STEAM hace que nuestro alumnado tenga más y mejores oportunidades en la actual sociedad tecnológica.	- Continuar con el proyecto Newton. - Participar de proyectos impulsados por la CEFPAFD y, más concretamente desde ATE. - Visualizar las figuras femeninas en este ámbito para la creación de referentes entre nuestras alumnas.
3.	Comunicación familia-escuela	- Fomentar el uso de la APP familias y de la app PINCEL EKADE entre el profesorado y familias desde el primer día de curso. - Eliminar la comunicación en papel, el parte de guardia en papel. - Implicar a todas y todos en el uso del registro de incidencias en eKade. - Crear foros de comunicación entre las familias y el centro (dentro del eje 7 de los proyectos de la Red Canaria InnovaS).
4.	Carencia de AMPA, asociación de alumnado, exalumnado,..	- Recuperar las asociaciones, considerándolas básicas para la buena marcha del centro.



Factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del alumnado recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones ²	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación ³	Valoración ⁴		
					C	NC	EP
1. Competencias y logros anteriores / Ritmo de aprendizaje / Adaptación a metodología / agrupamiento/ Logros / Desfase curricular /	1.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para repetidores.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Continua mejora TIC, Plan Digital del Centro, Convivencia, Igualdad. Trabajo Interdisciplinar y en lo dispuesto en el plan PIDAS. Atención a la diversidad en el desarrollo de las ACE.	ESO-BACH-FP	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	1.2. Arbitrar sistemas que faciliten que el alumnado disponga del material adecuado y necesario.		ESO-BACH-FP	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	1.3. Adoptar medidas de refuerzo y apoyo educativo, organizando espacios, horarios y recursos para el alumnado con asignaturas pendientes		ESO-BACH-FP	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
2. No asiste a clase / absentismo grave	2.1. Priorizar la comunicación con los servicios sociales municipales en casos de absentismo.	Uso del Pincel eKade y de las funcionalidades informativas de la APP Familias. Reuniones departamentos y equipos educativos. Desarrollo del Plan de Acción Tutorial y figura de las personas tutoras de grupos y de la jefatura de estudios. Tutorías afectivas y tutorías individualizadas. Valoración trimestral CE	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	2.2. Fomentar la coordinación de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo, tanto internos como externos: tutores, jefatura de estudios, trabajadores y educadores sociales, etc.		ESO-BACH-FP (alumnado menor de edad y no emancipado).	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
3. Hábitos de trabajo/ técnicas de estudio. Poco esfuerzo.	3.1. Reforzar los HHEE y las TTEE (resumen, esquemas, análisis...), y la cultura del esfuerzo	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Mejora continua. Plan de Formación del profesorado hacia este objetivo. Desarrollo de lo establecido en la	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP

² La concreción debe partir de: Las Propuestas de Mejora recogidas en la Memoria final del curso anterior; El Proyecto Educativo del centro y, en su caso, Proyecto de Dirección; Los planes, programas y proyectos del centro o que participe en ellos; En su caso, la supervisión realizada por la Inspección de Educación; Los resultados de las pruebas de evaluación externa; Los Ejes prioritarios de la Consejería de Educación y Universidades.

³ Art. 2.3 de la Orden 9 de octubre de 2013: "Los centros educativos tendrán que establecer sus indicadores de mejora, que deberán contar con la aprobación del Consejo Escolar, a propuesta de la comisión de coordinación pedagógica y del Claustro, y que serán explicitados en la programación general anual".

⁴ C = Conseguído / NC = No conseguido / EP = En proceso



		normativa publicada a tal efecto y a las indicaciones hechas llegar por parte de la Inspección de Educación.				
4. Habilidades comunicativas básicas: comprensión lectora, expresión oral, composición escrita, vocabulario.	4.1. Potenciar la lectura diaria.	Programación pedagógica Desarrollo del Plan Lector y evaluación del mismo.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
	4.2. Potenciar el uso de la biblioteca.	Proyecto de Comunicación lingüística. Trabajo desde los departamentos. Creación de espacios de referencia y uso en fechas puntuales.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
	4.3. Fomentar un plan de mejora de la ortografía.	Programación pedagógica. Plan Lector Proyecto de Comunicación Lingüística. Evaluación del proceso de mejora en las evaluaciones del alumnado	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
	4.4. Desarrollar actividades que usen la oralidad.	Programación pedagógica Proyecto de Comunicación Lingüística. Radio escolar. Valoración trimestral CE	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza	EP	

Factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del alumnado recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	NC	EP
5. Habilidades matemáticas: razonamiento lógico y resolución de problemas.	5.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para repetidores.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Participación en el Proyecto Newton y otros.	ESO-BACH	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
6. Nivel intelectual, la motivación, las	6.1. Trabajar con programas y actividades que mejoren la motivación y el interés del alumnado.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP



aptitudes, los intereses, la autoestima o las expectativas.	6.2. Uso del refuerzo positivo como técnica de motivación.	Continua mejora TIC, Plan Digital del Centro, Convivencia, Igualdad. Trabajo Interdisciplinar y en lo dispuesto en el plan PIDAS. Atención a la diversidad en el desarrollo de las ACE	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	6.3. Fomentar el trabajo diario a través de un plan de enriquecimiento de las materias y la investigación por proyectos.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	6.4. Aplicar una metodología que favorezca la motivación del alumnado, dándole mayor protagonismo a través de trabajo cooperativo y por proyectos, con actividades cercanas a la realidad del alumno.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
7. Hábitos de trabajo/ técnicas de estudio. Poco esfuerzo.	7.1. Atención individualizada al alumnado que presenta dificultades y plan específico de medidas con orientaciones metodológicas para repetidores.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Trabajo de atención a la Diversidad, departamento de Orientación y Coordinaciones de ámbito.	ESO-BACH	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	7.2. Arbitrar sistemas que faciliten que el alumnado disponga del material adecuado y necesario.		ESO	Objetivos estratégicos de cada enseñanza	C		
	7.3. Adoptar medidas de refuerzo y apoyo educativo, organizando espacios, horarios y recursos para el alumnado con asignaturas pendientes.		ESO-BACH	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP

Factores y acciones encaminadas a la mejora de las características de la familia recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	NC	EP
1. Ayudar en las tareas/ Expectativas de las familias	1.1. Implicar a las familias en el seguimiento y/o acompañamiento diario de las tareas del alumnado y del estudio.	Uso de Píxel eKade y de la APP Familias para las comunicaciones diarias. Jornadas de información con las familias en horario de tarde. Plan de Acción Tutorial. Evaluación continua por parte de los equipos educativos.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	1.4. Distribución organizada de tareas para casa.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	1.5. Establecer diarios de seguimiento de tareas.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP



		Entrega de Agendas Escolares para el alumnado de ESO y de FPB. Uso de plataformas virtuales de aprendizaje.				
2. Falta de implicación familiar (asistencia a reuniones, tutorías, etc).	2.1. Potenciar la comunicación y la coordinación con las familias (Pínceles Ekade, teléfono, citas, reuniones, etc.).	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Continua mejora TIC	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
	2.2. Fomentar la participación de las familias en actividades dentro del aula y en el centro.	AMPA.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
3. Ambiente cultural en la zona / Embarazo adolescente / Trabajo infantil /Familias disfuncionales.	3.1. Buscar apoyos y ayudas de instituciones u organizaciones externas.	Trabajo coordinado con el ayuntamiento. Proyectos de ayuda municipales.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP


Factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del docente y su práctica pedagógica recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	NC	EP
1. Uso efectivo del tiempo en el aula	1.1. Permitir que el alumnado disponga del tiempo necesario para la participación efectiva en sus aprendizajes	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Mejora de la Convivencia Trabajos interdisciplinares	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
2. Disponibilidad de recursos mínimos. Uso adecuado de los recursos.	2.1. Usar todos los recursos que sean necesarios para una óptima impartición de las enseñanzas en el aula.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Mejora de las instalaciones, realización de obras RAM y mantenimiento de los recursos pedagógicos.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
3. Cualificación docente / Atención a la diversidad / alumnado NEAE/ Liderazgo / Expectativas altas alumnado/ Programación vs práctica en el aula / Exceso de contenidos	3.1. Mejorar y adecuar la programación didáctica..	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Evaluación continua de las programaciones didácticas.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.2. Potenciar los aprendizajes competenciales teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Trabajo de acuerdo a las aseveraciones realizadas por la Inspección Educativa	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.3. Adecuar la evaluación de las actividades y/o la metodología.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Trabajo sobre formación de los docentes en la nueva normativa referida a la evaluación	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.4. Reforzar el uso de las TIC (uso de ordenador en el aula, uso del aula Medusa, EVAGD, etc.).	Programación pedagógica Reuniones departamentos Trabajo en plataformas virtuales de aprendizaje y evaluación.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.5. Mantener una programación abierta y flexible, contextualizada e individualizada, a través de revisiones	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Continua mejora TIC	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP



	periódicas, para ajustarlas a las necesidades del alumnado en sus procesos de E-A.					
	3.6. Mantener reuniones de evaluación de la práctica docente, para el análisis y revisión de las metodologías empleadas.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Utilización eficiente de la hora de RED.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP
4. Dificultades para seguir la programación por el ritmo de aprendizaje y por las actividades complementarias del centro.	4.1. Adecuar la programación y las actividades del centro al ritmo del alumnado, priorizando lo esencial.	Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Continua mejora TIC	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza		EP


Factores y acciones encaminadas a la mejora de las características del centro recogidas en el ámbito pedagógico:

INDICADORES	ACTUACIONES PARA LA MEJORA (seleccionar las que procedan)	DESARROLLO Concreción de las actuaciones	Niveles, Etapa, Área o materia	Indicadores de evaluación	Valoración		
					C	NC	EP
1. Dificultades para adaptarse	1.1. Designar temporalmente alumnado “mentor”.	Trabajo desde Orientación Plan de Convivencia Positiva Tutores PROMECO Programación pedagógica Reuniones departamentos Valoración trimestral CE Revisión junto a las tutorías del curso pasado Reuniones efectivas de coordinación con los centros de Ed. Primaria. Plan de Convivencia Positiva Tutores PROMECO. Comisión de convivencia y responsable de mediación. Creación de Espacios de referencia. Aula de convivencia y punto violeta. Espacios Creativos.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
2. Grupos heterogéneos/dificultad a la diversidad	2.1. Revisar la distribución del alumnado en el aula.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
3. Clima y ambiente de aula / Coordinación tutores Convivencia / Normas y RRI/ Protocolo Acoso	3.1. Trabajar la resolución de conflictos de forma transversal.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.2. Unificar criterios en los equipos educativos sobre: (metodología, normas de clase, etc).		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.3. Establecer procedimientos para mejorar las actitudes y el clima del aula.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.4. Trabajar las normas de convivencia e implementar pautas para mejorar el comportamiento dentro y fuera del aula y las relaciones interpersonales.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.5. Fomentar valores como la empatía, la compasión, la gestión de emociones, etc.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	3.6. Dinamizar los recreos para mejorar la convivencia		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
4. Falta de coordinación entre tutores y especialistas	4.1. Organizar encuentros de los órganos de coordinación docente estableciendo número mínimo de reuniones.		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
5. Dificultades originadas por interrupciones en la convivencia, que dificultan el desarrollo de la programación	5.1. Aplicar actividades: cariñograma, correspondencia positiva, mural de frases motivadoras...		ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP
	5.2. Realizar un taller sobre valores sociales como el respeto, la tolerancia, la cohesión grupal y la convivencia escolar. Utilizar el refuerzo positivo, Hacer uso de la mediación.	ESO-BACH-FPE	Objetivos estratégicos de cada enseñanza			EP	

RELACIÓN DE ANEXO A LA PGA

- Proyecto Educativo del Centro- PE.
 - Proyecto de Gestión-PG
 - Normas de Organización y Funcionamiento-NOF
 - Plan Escolar del presente curso.
 - Relación de Actividades Complementarias, Extraescolares y Complementarias
 - Plan Digital de Centro.
 - Plan de acogida del personal docente y no docente.
 - Programaciones de los departamentos didácticos.
 - Protocolo para la resolución de las reclamaciones a las calificaciones en ESO y Bach.
 - Gestión de la calidad: ACEMEC. Red de calidad
 - Ayuda de Libros de texto ESO/Bachillerato y FPE.
 - Atención ayuda Desayunos escolares.
 - Plan de acción tutorial.
 - Plan de atención a la diversidad.
 - Plan de Convivencia positiva.
 - Plan de Trabajo de Orientación.
 - Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Protocolo de plan de igualdad y prevención de violencia de género.
 - Protocolo de resolución de conflictos y de detección e intervención de posibles casos de acoso escolar. Protocolo acoso escolar.
 - Protocolo de escolarización, acogida y bienestar emocional.
 - Plan lector de centro.
 - Protocolo para acompañamiento del alumnado TRANS*, y atención a la diversidad de género.
 - Información Plan de evacuación y emergencias.
 - Red de emprendimiento.
 - Red Canaria InnovaS.
 - Red de innovación.
 - Junta de delegados/as: Guía informativa del delegado/a.
 - Proceso de renovación parcial del Consejo Escolar.
 - Transporte Escolar.
 - Plan de emergencia y evacuación.
 - Modelo 0: Tipología del centro.
 - Horarios de los docentes, aulas y grupos.
 - Gestión de guardias y Plan de atención al alumnado en caso de ausencia docente.
 - Gestión del Personal de Administración y Servicios.
-
- Certificación de fecha de aprobación de este Plan General Anual: 30/10/2023.

El director.

Rubén Daniel Gallo Acosta.